

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

40532 *Anuncio de la Delegación en Guadalajara de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, sobre solicitud de declaración de agua minero medicinal.*

Conforme dispone el artículo 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (RD 2857/1978, de 25 de agosto), se informa que don Julián Rebollo Larriut, DNI 50.789.707-A, en representación del Ayuntamiento de Mantiel, con domicilio a efectos de notificaciones en calle Real, n.º 19, 19128 Mantiel (Guadalajara), ha solicitado la declaración de agua minero medicinal del sondeo situado en la finca número 442 del polígono 1 de Mantiel, cuyas coordenadas geográficas orientativas, referidas al meridiano de Greenwich, son:

Longitud = 02º 39'17"W, Latitud = 40º 38'16,5" N

Lo que se hace público para que los interesados en el expediente, que obra en la Delegación en Guadalajara de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, C/ Federico García Lorca, 14, puedan tomar vista y exponer por escrito cuanto convenga a sus intereses durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Guadalajara, 9 de noviembre de 2009.- El Delegado Provincial, Alberto Rojo Blas.

ID: A090081931-1